



CUERPO DE BOMBEROS CONCHALÍ - HUECHURABA

COMANDANCIA

Cuartel General, a 19 de mayo de 2023

De acuerdo a las facultades que me otorga el título V, artículo 38, Inciso 6, artículo 41, número 2, letra b, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 49/2023

1.- Modifíquese lo dispuesto en la Orden del día N° 15/2011, y a contar de esta fecha cámbiase la denominación de la siguiente pieza de material mayor:

Carro de Especialidades de Materiales Peligrosos asignado a la Sexta Compañía marca SCANIA, modelo PM92M, año 1986, color rojo, N° chasis 1001858, motor N° P92ML4X2LS46KKL y placa patente registro nacional de vehículos motorizados DZBY-23-8, actual H-6, la que a contar de esta fecha se denominará **BX-6**.

2.- La pieza de material mayor **BX-6**, será considerada como una segunda unidad de agua asignada a la Compañía, además será incorporada como Unidad de Abastecimiento y será despachada según pauta de despacho establecida.

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 10 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.


GONZALO A. MORALES MOLINA
COMANDANTE

